

Guayaquil, 31 de Marzo del 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FITANTE S. A.**

Presente.-

REF.: INF. COMISARIO DE FITANTE S. A. – AÑO 1999 -

Señores accionistas de la compañía Fitante S. A., les presento a ustedes mi informe de labores luego de revisar la información tributaria, societaria y contable que su compañía registró en el año 1999. Esto lo hago de acuerdo a lo que disponen los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías.

- 1.- Los administradores me proporcionaron los estados financieros del año 1999, lo que me permitió realizar las consultas y los análisis respectivos.
- 2.- El balance general y el estado de pérdidas y ganancias fueron elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación en el Ecuador y las leyes respectivas.
- 3.- A fin de confirmar sobre la autenticidad de los saldos contables, se realizaron evaluaciones selectivas de ciertas partidas contables.
- 4.- Con respecto a los requerimientos de información solicitada a la administración, me fue proporcionada en su totalidad y dentro de los plazos fijados.
- 5.- Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.
- 6.- El informe presentado por el Gerente General, se ajusta a las normas legales y estatutarias.
- 7.- No se ha notificado a la Superintendencia de Compañías, la transferencia de acciones realizada en el año 1997.

Esto me permite informarles, que las operaciones comerciales efectuadas en el ejercicio 1999, están reflejadas exactamente en los estados financieros de la compañía.

Atentamente,


**ING. CARLOS HERRERA MARTINEZ
COMISARIO PRINCIPAL**

